

---En la ciudad de Córdoba, a tres días del mes de agosto de dos mil quince, siendo las 14:45 hs., se reúne, en sesión ordinaria, el Consejo de la Escuela de Historia, en el Pabellón España de la Ciudad Universitaria. La reunión está presidida por la Directora Dra. Marta Philp. Se encuentran presentes los consejeros por los profesores titulares y adjuntos Javier Moyano e Isabel Castro Olañeta, el consejero por los profesores asistentes Martín Gentinetta, los consejeros estudiantiles Diego Aguirre Conles, Karina Díaz y Joaquín Villalobos Galante y la consejera por los egresados Verónica Heredia.---

---A continuación se presentan al Consejo los temas a tratar fuera del Orden del Día: 5) Informe final ayudante alumno Juan Manuel Montegú. Cátedra: Prehistoria y Arqueología; 6) Informe final ayudante alumna Julieta Sala Freytes. Cátedra: Historia Contemporánea; 7) Informe final ayudante alumno Rubén Daniel Moreno. Cátedra: Historia de la Cultura General; 8) Nota alumna Denise Reyna Berrotarán, solicitando prórroga reglamentaria para la presentación de su Trabajo Final de Licenciatura en Historia; 9) Nota Dres. Valeria Franco Salvi y Julián Salazar, solicitando autorización para dictar el seminario “Materialidad, Temporalidad y Especialidad. Teoría arqueológica y casos de estudio en los Andes”; 10) Nota Dr. Javier Moyano, solicitando aval para la realización de las I Jornadas de la Red Intercátedras de Historia de América Latina Contemporánea (RIHALC) y VI Reunión de la RIHALC, a realizarse en Córdoba los días 4 y 5 de noviembre de 2015; 11) Nota integrantes de la cátedra de Historia de América II, solicitando el repudio a la detención arbitraria del profesor adscripto de la cátedra Lic. Enrique de Goycoechea; 12) Nota Dra. Alejandra Soledad González, solicitando autorización para el dictado del seminario “Hacia una Historia Cultural del pasado reciente argentino: teorías y metodologías en torno a artes visuales (1960-2010)”.

---A continuación el Consejo pasa a tratar los temas del orden del día:-----

---1) Informe de dirección sobre el incendio intencional en un baño de planta baja. Se da lectura a la nota del Prof. Adjunto de la cátedra de Prehistoria y Arqueología Gustavo Rivolta, que extinguió el incendio mencionado. El consejo elevará un petitorio al H. Consejo Directivo de la Facultad, presentado por expediente, adjuntando la nota del Lic. Rivolta, y apoyado por firmas de docentes y estudiantes, reclamando la designación de personal no docente a cargo del pabellón durante todo el tiempo que este se encuentre abierto.

---2) Exped. 32340/2015 s/imposibilidad de designación de Carolina Favaccio como prof. asistente ded. semiexclusiva en “Historia Argentina I” y reasignación del cargo para el llamado a selección de un profesor asistente de Historia Moderna. Se le solicitará a Secretaría Académica el pronto despacho respecto a la nota presentada en el día de la fecha, preguntando si se puede aplicar el cargo semidedicado vacante al Prof. Diego García, del Curso de Nivelación. En caso de respuesta negativa, si se puede aplicar al profesor asistente de Geografía Humana Nicolás Rabboni, y el cargo liberado de alguno de ellos se aplicará a la selección de antecedentes de un asistente de dedicación simple en Historia Moderna.

---3) Exped. 34824/2015: nota Dra. Cecilia Ames, s/dejar sin efecto pedido de reconversión de cargo Historia Antigua General. Se da lectura y se toma conocimiento. El consejo se compromete a considerar la solicitud, para lo cual se tomará el tiempo debido, teniendo en cuenta que el dictado de la cátedra está cubierto por el año en curso.

---4) Selección de antecedentes para cubrir la licencia de la Lic. María Gabriela Rodríguez en Paleografía y Diplomática. Se procede a integrar el tribunal de selección de antecedentes, integrado por los profesores Nancy Juncos, Carlos Crouzeilles y Ana Inés Punta. Como suplente, se designa a Sonia Tell. Como representantes egresados,

Florencia Plomer, titular, y Denise Reyna Berrotarán, y por los estudiantes Emiliano Medina, titular, y Florencia Caeiro Jordán, suplente.-----

---5) Informe final ayudante alumno Juan Manuel Montegú. Cátedra: Prehistoria y Arqueología. Se aprueba.-----

---6) Informe final ayudante alumna Julieta Sala Freytes. Cátedra: Historia Contemporánea. Se aprueba.-----

---7) Informe final ayudante alumno Rubén Daniel Moreno. Cátedra: Historia de la Cultura General. Se aprueba.-----

---8) Nota alumna Denise Reyna Berrotarán, solicitando prórroga reglamentaria para la presentación de su Trabajo Final de Licenciatura en Historia. Se aprueba.-----

---9) Nota Dres. Valeria Franco Salvi y Julián Salazar, solicitando autorización para dictar el seminario “Materialidad, Temporalidad y Especialidad. Teoría arqueológica y casos de estudio en los Andes”. Se aprueba.-----

---10) Nota Dr. Javier Moyano, solicitando aval para la realización de las I Jornadas de la Red Intercátedras de Historia de América Latina Contemporánea (RIHALC) y VI Reunión de la RIHALC, a realizarse en Córdoba los días 4 y 5 de noviembre de 2015. El consejo acuerda con solicitar al aval al H. Consejo Directivo.-----

---11) Nota integrantes de la cátedra de Historia de América II, solicitando el repudio a la detención arbitraria del profesor adscripto de la cátedra Lic. Enrique de Goycochea. Se retira la consejera Castro Olañeta y la reemplaza la consejera Ana Carol Solís. El consejo acuerda en manifestar su repudio.-----

---12) Nota Dra. Alejandra Soledad González, solicitando autorización para el dictado del seminario “Hacia una Historia Cultural del pasado reciente argentino: teorías y metodologías en torno a artes visuales (1960-2010)”. Se aprueba.-----

---Siendo las 17:40 hs., se da por terminada la sesión del Consejo de Escuela, previa lectura y ratificación de la presente acta en fecha y lugar *ut supra*.-----